



GUÍA DOCENTE 2020-2021

PRESUPUESTOS I

1. Denominación de la asignatura:

PRESUPUESTOS I

Titulación

GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA

Código

6459

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTIÓN URBANÍSTICA Y ECONOMÍA APLICADA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E INGENIERÍA DE LA
CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

SARA M^a MARTINEZ AZCONA

4.b Coordinador de la asignatura

SARA M^a MARTINEZ AZCONA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO , 5º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas

EGU.01.- CAPACIDAD PARA REDACTAR Y CALCULAR PRECIOS BÁSICOS, AUXILIARES, UNITARIOS Y DESCOMPUESTOS DE LAS UNIDADES DE OBRA. ANALIZAR Y CONTROLAR LOS COSTES DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO. ELABORAR PRESUPUESTOS DE OBRA.

Competencias instrumentales

I.01.- CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS

I.02.- CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

I.05.- CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA RELATIVOS AL ESTUDIO

I.06.- CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

I.07.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

I.08.- TOMA DE DECISIONES

Competencias personales

P.01.- TRABAJO EN EQUIPO

P.02.- TRABAJO EN EQUIPO DE CARÁCTER INTERDISCIPLINAR

P.06.- RAZONAMIENTO CRÍTICO

P.07.- COMPROMISO ÉTICO

Competencias sistémicas

S.01.- APRENDIZAJE AUTÓNOMO

S.02.- ADAPTACIÓN A NUEVAS SITUACIONES

S.07.- MOTIVACIÓN POR LA CALIDAD

S.08.- SENSIBILIDAD HACIA TEMAS MEDIOAMBIENTALES

Competencias transversales

T.01.- ORIENTACIÓN DE RESULTADOS

T.02.- ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Competencias académicas

A.01.- CAPACIDAD DE IMPROVISACIÓN Y ADAPTACIÓN PARA ENFRENTARSE CON NUEVAS SITUACIONES

A.02.- ACTITUD POSITIVA FRENTE A LAS INNOVACIONES SOCIALES Y TECNOLÓGICAS

A.03.- CAPACIDAD DE RAZONAMIENTO, DISCUSIÓN Y EXPOSICIÓN DE IDEAS PROPIAS

A.05.- HABITO DE ESTUDIO Y MÉTODO DE TRABAJO

A.06.- CAPACIDAD DE BÚSQUEDA, ANÁLISIS Y SELECCIÓN INFORMÁTICA



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
El objetivo principal consiste en transmitir al alumno los conocimientos necesarios para llevar una adecuada gestión económica de la obra desde su competencia profesional. Así pues, deberá contener en su aprendizaje las herramientas y medios adecuados que le permitan elaborar los documentos necesarios, interpretar los realizados por otros individuos, tener capacidad de modificación y mejora sobre criterios preestablecidos y proponer en cualquier caso factores correctores que optimicen el proceso. A fin de alcanzar óptimamente este objetivo es importante la preparación adquirida en cursos anteriores, que será fundamental para la comprensión de las Técnicas de Medición y Presupuestación.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- PROYECTO DE EDIFICACIÓN. DOCUMENTOS PROYECTO DE EDIFICACIÓN. DOCUMENTOS 2.- ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO 3.- MEDICIONES Y VALORACIONES DE OBRA I 3.1. ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO 3.2. CIMENTACIONES 3.3. ESTRUCTURAS 3.4. ALBAÑILERÍA
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Sara Mª Martínez Azcona, Lorenzo Guitérrez González y Enrique Acinas Bermúdez, (2016) CRITERIOS DE MEDICIÓN Y VALORACIÓN EN OBRAS DE ALBAÑILERÍA, UNIVERSIDAD DE BURGOS, Burgos, 978-84-16283-24-8,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	EGU.01	24	44	68
Clases prácticas (pequeño grupo)	I.01, I.02, I.05, I.06, I.07, I.08, P.01, P.02, P.04, P.06, P.07, S.01, S.02, S.03, S.04, S.05, S.07, S.08	24	44	68
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	A.01, A.02, A.03, A.04, A.05, A.06, EGU.01	6	8	14
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para computar las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10.

En el apartado “PARTICIPACIÓN EN EL AULA” se incluye la evaluación sobre la participación y discusión de cuestiones planteadas, que se realizarán en el aula, en el que es preciso tener una nota igual o superior a 5.

En el apartado “REALIZACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS”, se incluye la asistencia a la totalidad de las prácticas, la elaboración de los trabajos prácticos, en el que es preciso tener una nota igual o superior a 5. También se incluyen en esta evaluación los trabajos prácticos que deben completar los alumnos en horas no presenciales, para su posterior discusión y corrección.

En el apartado de “REALIZACIÓN DE PRUEBAS TEÓRICO-PRACTICAS” las pruebas deben estar realizadas y evaluadas en su totalidad en tiempo y forma, en el que es preciso tener una nota igual o superior a 5.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PARTICIPACIÓN EN EL AULA	10 %	10 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS	30 %	30 %
REALIZACIÓN DE PRUEBAS TEÓRICO- PRACTICAS	20 %	20 %
PRUEBA FINAL ESCRITA DE PROBLEMAS	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional

PROCEDIMIENTOS PESO EN LA NOTA FINAL

Prueba final escrita de problemas 40%

Realización pruebas teórico-prácticas 20%

Trabajos Prácticos 40%

Total 100%

Para computar las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la prueba final escrita de problemas, igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la evaluación de pruebas teórico-prácticas, e igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la evaluación de los trabajos prácticos.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá considerar el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes

12. Calendarios y horarios:

CALENDARIO OFICIAL E.P.S. MILANERA

13. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	GRADO ARQUITECTURA TECNICA	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	PRESUPUESTOS I / 6459	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6
COORDINADOR/A	SARA Mª MARTINEZ AZCONA	
PROFESORADO	SARA Mª MARTINEZ AZCONA	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365 (Tales como Teams o Forms), así como otras que vayan incorporando.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> <u>NO PROCEDE</u>		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se realizarán a través de los foros de la asignatura en ubuvirtual y/o por correo electrónico y/o por teléfono, en horario acordado para tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las distintas metodologías de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365, así como otras que se vayan incorporando.

En el caso de que estemos ante el escenario C, el sistema de evaluación se establece en la forma de evaluación continua de la siguiente manera:

Procedimiento	PESO	PESO
	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Práctica telemática correspondiente al bloque: ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO	15%	15%
Práctica telemática correspondiente al bloque: ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO	15%	15%
Práctica telemática correspondiente al bloque: CIMENTACIONES	25%	25%

Práctica telemática correspondiente al bloque: ESTRUCTURAS	25%	25%	
Práctica telemática correspondiente al bloque: ALBAÑILERIA	20%	20%	
TOTAL	100%	100%	

Las prácticas deben estar realizadas en su totalidad en los plazos que se estipulen, en el que es preciso tener en cada una de ellas una nota igual o superior al 40% del peso asignado.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS